CÓDIGO TRD: 230-15-05

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATISTA

Fecha del informe	Día	20	Mes	04	Año	2026

Contrato No.	026-2026	Fecha del Contrato:	13/01/2026

PLAN DE DESARROLLO	
Proyecto Plan de Desarrollo	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS
Meta del Proyecto	AREAS EN PROCESOS DE RESTAURACION
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Informe No.	04
Nombre del Contratista	**JOSE ROBEIRO DIAZ CHAVERRA**
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION COMO GUARDABOSQUES PRESTADA EN LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, VALLE DEL CAUCA
Clase de contrato	Prestación de Servicios DE APOYO A LA GESTION
Plazo de ejecución	30 de abril de 2026
Certificado Disponibilidad Presupuestal	0048
Registro Presupuestal	0037
Nombre del supervisor o interventor	**DIEGO EFRAIN OSPINA VALENCIA**
Cargo del supervisor o interventor	Secretario de Agricultura y Medio Ambiente

actuando en calidad de Supervisor del Contrato en referencia, en cumplimento de mis funciones y obligaciones legales, en especial las previstas en la Ley 1474 de 2011 y en la cláusula Vigésima Sexta del Contrato No. 026-2026, me permito CERTIFICAR, que he verificado el cumplimiento de las actividades por parte del contratista **JOSE ROBEIRO DIAZ CHAVERRA**, identificado con la cédula de ciudadanía número **6.447.020** expedida en San Pedro-Valle, para el pago correspondiente a la cuota Número 4.

ACTIVIDADES

Nombre de la Actividad	Descripción y Resultados	Soportes	Observaciones
1. Realizar el mantenimiento y	Se realizo los trabajos de	Registro Fotografico.	Ninguna

CÓDIGO TRD: 230-15-05

limpieza en las vias de acceso, senderos,zonas verdes consistente en la poda periodica de la maleza y el retiro de material vegetal en los predios denominados: la Reina, la Siria y Campo Hermoso, ubicados en el corregimiento de Buenos Aires, subcuenca de la quebrada "la Artieta" del municipio de San Pedro,Valle del cauca.	mantenimiento y limpieza de vías de acceso, zonas verdes y senderos de los predios La Siria, La Reina, Santa Elena, La Manga y Campo Hermoso, mediante el demalezado y retiro de material vegetal que obstaculiza el ingreso a dichos predios.		
2. Apoyar de conservacion,proteccion, mantenimiento del bosque natural y plantado en diferentes proyectos de enriquecimiento forestal protector en los predios la Reina, la Siria y Campo Hermoso.	Se realizó actividades de conservación, protección, mantenimiento del bosque natural y plantado en proceso de crecimiento mediante actividades silviculturales de apeo dirigido y arrastre de trozas, corte dirigido y retiro de material vegetal con disposición en sitios adecuados al interior de los predios La Reina, La Siria y Campo Hermoso	Registro Fotografico.	Ninguna
3. Desarrollar o realizar de mantenimiento y limpieza de las zanjas de	Se realizó el mantenimiento y limpieza de las zanjas	Registro Fotografico.	Ninguna

CÓDIGO TRD: 230-15-05

coronacion de recolección de aguas lluvias y acequias de ladera en los predios: la Reina y la Siria ubicados en el corregimiento de Buenos Aires subcuenca de la quebrada" la Artieta" municipio de san pedro (valle del cauca), mediante el retiro periodico del material sedimentario y vegetal que impida el funcionamiento correcto de estas obras.	de coronación y acequias de ladera que permiten recoger aguas lluvias y mitigar el proceso erosivo en el predio la Siria – la Reina y la Manga que cuenta trabajos de bioingeniería realizados en años anteriores por Acuavalle S.A E.S.P. y la CVC		
4. Realizar la limpieza y mantenimiento de los cercos internos y limitrofes de los predios la Reina, la Siria y Campo Hermoso. Apoyar actividades de vigilancia en los predios la Reina, la Siria y Campo Hermoso con el bjeto de evitar la intervencion y aprovechamiento del bosque forestal protector.	Se realizó el mantenimiento y limpieza de los cercos que delimitan las zonas de protección en los predios institucionales adquiridos por la administración municipal, CVC, Acuavalle, y Corpocuencas, se realiza la vigilancia constante de linderos	Registro Fotografico.	Ninguna

POBLACIÓN ATENDIDA			
EDADES		**GÉNERO**	
DETALLE	**NÚMERO**	**DETALLE**	**NÚMERO**
0 a 14 años		Masculino	
15 a 19 años		Femenino	

CÓDIGO TRD: 230-15-05

POBLACIÓN ATENDIDA			
20 a 59 años			
Mayor a 60 años			
GRUPOS ÉTNICOS		**POBLACIÓN VULNERABLE**	
Población indígena		Desplazados	
Población Afrocolombiana		Discapacitados	
Población Raizal		Víctimas	
Pueblo Rom			
Población Mestiza			
Población Palenquera			

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	**$8.400.000**	Actas de pago	13/02/2026	$2.100.000	
Valor Adiciones	**$0**	Actas de pago	05/02/2026	$2.100.000	
Reajustes	**$0**				
Actualización de precios	**$0**	Actas de pago	27/03/2026	$2.100.000	
Valor Total del Contrato	**$8.400.000**				
Valor pagado	**$6.300.000**				
Valor causado que no se ha pagado	**$2.100.000**				
Valor total ejecutado	**$8.400.000**				
Valor saldo por ejecutar	**$0**				
Intereses moratorios	**$0**				

CÓDIGO TRD: 230-15-05

SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA	
E.P.S.	S.O.S
PENSIÓN	PROTECCIÓN
ARP	AXA Colpatria
CAJA DE COMP.	

CONCEPTO DEL CONTRATISTA			
FAVORABLE	X	**DESFAVORABLE**	
JUSTIFICACIÓN			
Cumple con las actividades programadas y la presentación de informes.			

OBSERVACIONES GENERALES:

El Contratista cumplió a satisfacción con los requisitos establecidos en el contrato correspondientes al mes de marzo. ABRIL
EN CONSECUENCIA, DE LO ANTERIOR, HAGO CONSTAR: que es procedente el pago del periodo de **abril**, por valor de **($2.100.000)**, de acuerdo a la Cláusula Quinta del Contrato en mención. Igualmente, se remite la carpeta para que se realice el pago por parte de la Tesorería Municipal y manifiesto que dicha carpeta cumple con los requisitos exigidos según la Ley 594 de 2000

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta de supervisión, en San Pedro, el 20 de abril de 2026.

DIEGO EFRAIN OSPINA VALENCIA
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente